HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
09 NOV 2018
NOTA N° 474
ENTRADA / SALIDA

N° 2425/18
09 de Noviembre de 2018.-

ORDENANZA

VISTO:

La Ordenanza Municipal N°2272/14; y

GILDA CLAUDIA OJGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del Visto autoriza al Sr. PABLO ALBERTO PEDEBERNADE a realizar el Proyecto Privado de Urbanización denominado "TERRAZAS DEL GOLFO", el cual se desarrollará en la Parcela 35 del sector 2 de la Circunscripción 3 del ejido municipal de Rada Tilly.

Que dicho Proyecto de Urbanización se ejecutará conforme la documentación contenida en el Expediente Municipal N° 71590-P-2014, con más las condiciones establecidas en la Norma del Visto y las disposiciones de la Ordenanza Municipal N°1312/98 "Plan Urbanístico Siglo XXI".

Que existen presentaciones realizadas por el emprendedor urbanístico que modifican la presentación original de la Urbanización "Terrazas del Golfo" que obedecen a cuestiones de ordenamiento vial en relación a posibles urbanizaciones linderas que puedan autorizarse en el futuro.

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

Que dichas modificaciones al Proyecto Original han sido evaluadas por la Secretaría de Obras Públicas y el Departamento de Planeamiento Urbano, las que informaron sobre la necesidad y la conveniencia de realizar dicho cambio en el Proyecto.

Que en este orden de ideas, es menester autorizar las modificaciones solicitadas en el Proyecto de Urbanización "Terrazas del Golfo" a fin de dar una solución a la necesidad actual y futura de continuidad e integración urbana.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1°) Autorícese las modificaciones presentadas en el Expediente Municipal N° 71590-P-2014 correspondientes a la urbanización "Terrazas del Golfo" relacionadas con el número de parcelas y la trama vial de dicha urbanización conforme a los Planos presentados por la empresa urbanizadora a fojas 220 y 221 del mencionado Expediente Municipal.

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 313/18 LETRA C
09 NOV 2018
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
09 NOV 2018
NOTA N° 474
ENTRADA / SALIDA

N° 2425/18
09 de Noviembre de 2018.-

Art. 2°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA NUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

GILDA CLAUDIA OLGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 332 / 18 LETRA E
09 NOV 2018
ENTRADA / SALIDA